

Desarrollo local y Ayuntamientos

DAVID AVILÉS PASCUAL¹

I. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN EN EL SIGLO XXI

El trabajo que a continuación expongo trata de demostrar que las políticas de las Administraciones Locales tienen una incidencia importante en el desarrollo socioeconómico de los municipios y que pueden convertirse, por tanto, en un potente instrumento en la lucha contra el despoblamiento en el mundo rural.

No obstante, han sido muy pocos los municipios españoles que lo han entendido así. A pesar de que el Desarrollo y la Creación de Empleo aparecen como prioridad en prácticamente todos los Programas Electorales de los aspirantes a gobernar los ayuntamientos, sean estos de una formación política u otra, lo cierto es que sólo en contadas ocasiones se ha acertado a implementar las políticas adecuadas para lograrlo. El voluntarismo ha sido la norma, y al final, todo ha quedado reducido, en la mayoría de los casos, a la construcción de polígonos y naves industriales hasta en los pueblos más pequeños y en los lugares más recónditos y alejados de las principales vías de comunicación y que, al final, en no pocos casos, han acabado convirtiéndose en almacenes, cocheras o naves de aperos agrícolas.

Soy consciente de que frenar o revertir la tendencia generalizada de emigrar a las grandes urbes desde el campo, es una tarea altamente

¹ David Avilés Pascual es Presidente de ARUME. Centro de Estudios Rurales.

complicada y también, de que la situación de partida de todos los pueblos no es la misma: la localización, los recursos y el tamaño, se antojan determinantes.

Precisamente sobre esta magnitud, evidentemente la de más fácil cuantificación, he hecho un breve análisis de la provincia de Jaén, referido exclusivamente a la evolución del número de habitantes de cada uno de sus municipios, agrupados según su tamaño. No se han tenido en cuenta otras variables demográficas tales como los Índices de Dependencia o de Relevo, que serían también muy clarificadores aunque, por lo general, estrechamente vinculados al número global de pobladores.

El objetivo es establecer si existe una relación, tan estrecha que pueda ser insalvable, entre el tamaño del pueblo y su evolución demográfica. Es decir, si existe una frontera fatídica entre los pueblos que pueden crecer y los que están condenados a un progresivo deterioro y declive poblacional. En definitiva, poder contestar a esta pregunta: ¿son inviables, actualmente, “los pueblos chicos”?

Hay que señalar, como cuestión previa, que la evolución del conjunto de la población de la provincia durante el período analizado, el siglo XXI, no ha sido homogénea ni paralela a la del conjunto del Estado. Comenzamos la Centuria con 645.781 habitantes y con un crecimiento, lento pero sostenido, hasta 2.010 en que se alcanzan los 670.761, iniciándose, a partir de entonces, un preocupante descenso hasta los 633.564 del año 2.019, lo que significa una pérdida de población de alrededor de 4.000 habitantes de promedio anual. Pero ese decrecimiento, aunque generalizado, no ha sido homogéneo en el conjunto del territorio. Veamos el comportamiento de los noventa y siete municipios y tratemos de extraer conclusiones

Se recogen en los Cuadros anteriores, por separado, los datos de los pueblos de menos de 1.000 habitantes, catorce, y los situados entre esta cifra y los 1.999, dieciocho. Pero, realmente, podrían haber estado en un solo bloque ya que su comportamiento, en conjunto, ha sido prácticamente idéntico. Constatamos un descenso generalizado en el número de habitantes de estos pueblos más pequeños con un promedio del 13,10% entre los primeros y ligeramente superior, del 13,74 entre los segundos. La diferencia es tan pequeña que no permite considerarla

una tendencia. Más bien nos permite afirmar que el comportamiento es, en conjunto, similar.

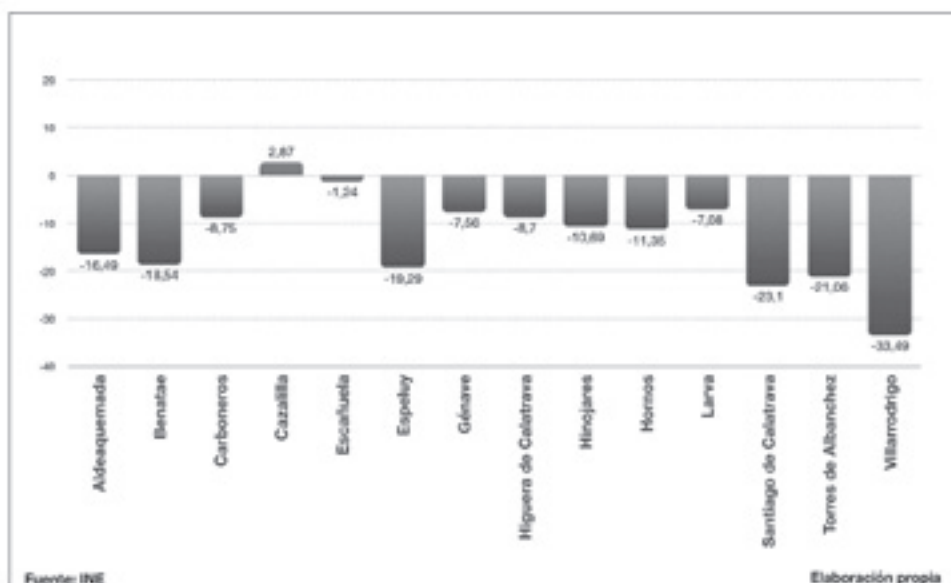
Tabla 1: Municipios hasta 999 habitantes.

MUNICIPIO	2.001	2.019	VARIACIÓN NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTAJE
Aldequemada	576	481	-95	-16,49
Benatae	550	448	-102	-18,54
Carboneros	674	615	-59	-8,55
Cazailla	801	824	+23	+2,87
Escañuela	962	950	-12	-1,24
Espeluy	767	619	-148	-19,29
Génave	661	611	-50	-7,56
Higuera de Calatrava	678	619	-59	-8,70
Hinojares	449	401	-48	-10,69
Hornos	678	601	-77	-11,35
Larva	508	472	-36	-7,08
Santiago de Calatrava	909	699	-210	-23,10
Torres de Albánchez	997	787	-210	-21,06
Villarodrigo	609	405	-204	-33,49
Totales	9.819	8.532	-1.287	-13,10

Fuente: INE

Elaboración propia

Gráfica 1: Variación porcentual municipios hasta 999 habitantes.



Fuente: INE

Elaboración propia

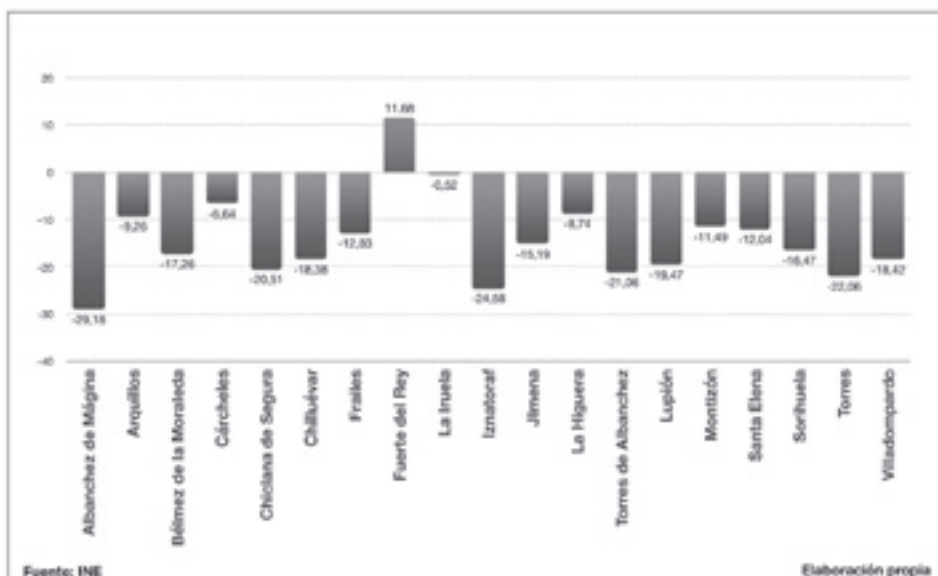
Tabla 2: Municipios de 1.000 hasta 1.999 habitantes.

MUNICIPIO	2.001	2.019	VARIACIÓN NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTAJE
Albánchez de Mágina	1.446	1.024	-422	-29,18
Arquillos	1.911	1.734	-177	-9,26
Bélmez de la Moraleda	1.894	1.567	-327	-17,26
Cárcheles	1.460	1.363	-97	-6,64
Chiclana de Segura	1.214	965	-249	-20,51
Chilluívar	1.757	1.434	-323	-18,38
Frailes	1.807	1.575	-232	-12,83
Fuente del Rey	1.215	1.357	+142	+11,68
La Inuela	1.909	1.899	-10	-0,52
Iznatoraf	1.273	960	-313	-24,58
Jimena	1.514	1.284	-230	-15,19
La Higuera	1.876	1.712	-164	-8,74
Lupión	1.043	842	-201	-19,47
Montizón	1.949	1.725	-224	-11,49
Santa Elena	1.021	888	-133	-12,04
Sorihuela	1.317	1.100	-217	-16,47
Torres	1.804	1.406	-398	-22,06
Villardompardo	1.183	965	-218	-18,42
Totales	27.593	23.000	-3.793	-13,74

Fuente: INE

Elaboración propia

Gráfica 2: Variación porcentual municipios de 1.000 hasta 1.999 habitantes.



Fuente: INE

Elaboración propia

Sin embargo, si descendemos al detalle pormenorizado, observamos grandes diferencias entre los treinta y dos pueblos que aglutinan un total de 32.332 habitantes. Todos pierden población, excepto Cazalilla en el grupo de los más pequeños, que gana un 2,87% y Fuerte del Rey entre los situados en el tramo siguiente con un crecimiento mucho más importante que se acerca al 12% y que estaría relacionado con su proximidad a la capital, tan sólo 19 kms. de distancia. Todos los demás pierden y no es fácil establecer una pauta, aunque la situación periférica parece determinante, ya que de los catorce pueblos del cuadro 1, cinco de ellos están en la Sierra de Segura, el territorio más alejado de la capital, centro administrativo y de servicios. En situación similar estarían Aldeaquemada e Hinojares. Pero también hay otras poblaciones bien situadas que han retrocedido considerablemente, quizá absorbidas, de alguna manera, por núcleos de mayor entidad cercanos. Éste parece ser el sino de este tipo de localidades: o se vacían porque la gente se traslada a la ciudad próxima o se convierten en ciudad-dormitorio.

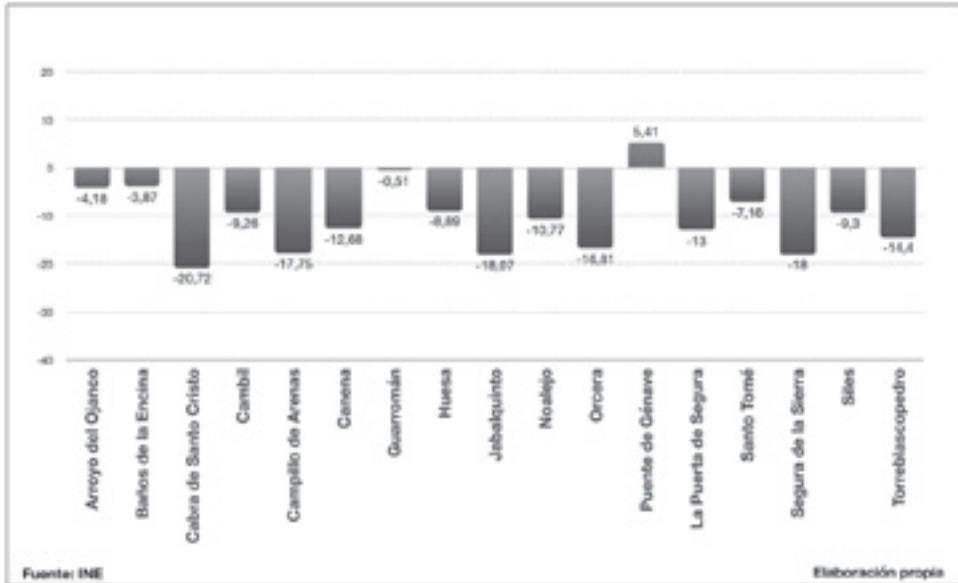
Tabla 3: Municipios de 2.000 hasta 2.999 habitantes.

MUNICIPIO	2.001	2.019	VARIACIÓN NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTAJE
Arroyo del Ojanco	2.388	2.288	-100	-4,18
Banos de la Encina	2.686	2.582	-104	-3,87
Cabra de Santo Cristo	2.244	1.779	-465	-20,72
Cambil	2.979	2.703	-276	-9,26
Campillo de Arenas	2.140	1.760	-380	-17,75
Canena	2.097	1.831	-266	-12,68
Guarromán	2.738	2.724	-14	-0,51
Huesa	2.732	2.489	-243	-8,89
Jabalquinto	2.489	2.039	-450	-18,07
Noalejo	2.208	1.970	-238	-10,77
Orcera	2.177	1.811	-366	-16,81
Puente de Génave	2.048	2.159	111	5,41
La Puerta de Segura	2.607	2.268	-339	-13,00
Santo Tomé	2.304	2.139	-165	-7,16
Segura de la Sierra	2.183	1.790	-393	-18,00
Siles	2.471	2.241	-230	-9,30
Torreblascopedro	2.976	2.546	-430	-14,44
Totales	41.467	37.119	-4.348	-10,48

Fuente: INE

Elaboración propia

Gráfico 3: Variación porcentual municipios de 2.000 hasta 2.999 habitantes.



En este bloque analizamos el comportamiento de las dieciocho localidades de entre 2.000 y 3.000 habitantes en los que residían en 2.019 un total de 42.130 jiennenses. Pero uno de estos municipios, La Guardia de Jaén, ha mantenido en los últimos años un comportamiento absolutamente distinto al resto ya que en su término municipal se han construido grandes urbanizaciones que la han convertido en algo parecido a una ciudad-dormitorio pasando de 2.179 habitantes en 2.001 a 5.011 en 2.019. Su cercanía con la capital y el desarrollo de sucesivos planes de expansión urbanística han propiciado esta situación. Por ello, y aunque quizá no sea lo más ortodoxo, he decidido excluir los datos de esta bella e histórica localidad (la antigua Mentesa Bastia), del cómputo global, ya que de no hacerlo, los resultados y los análisis habrían quedado muy desvirtuados y nos habrían llevado a conclusiones erróneas.

Pues bien, en los diecisiete municipios restantes se mantiene la tendencia generalizada de decrecimiento de la población, aunque con menor intensidad que los anteriormente analizados, el 10,48% en su conjunto. También aquí con notables diferencias y difícil de encajar en un patrón, pues si bien es cierto que las de mayor pérdida han sido Cabra de Santo Cristo y Segura de la Sierra, muy alejadas de la capital de

provincia, también lo es que otras localidades muy bien situadas como Jabalquinto, Campillo de Arenas o Torreblascopedro también han sufrido pérdidas de población notables. En el otro lado estaría Puente de Génave, el único municipio de este tramo (exceptuando, claro, a La Guardia), que ha logrado aumentar su número de habitantes, a pesar de encontrarse también en la Sierra de Segura a más de 130 kilómetros de distancia. Es un caso en el que nos centraremos con más detenimiento al final de este breve estudio.

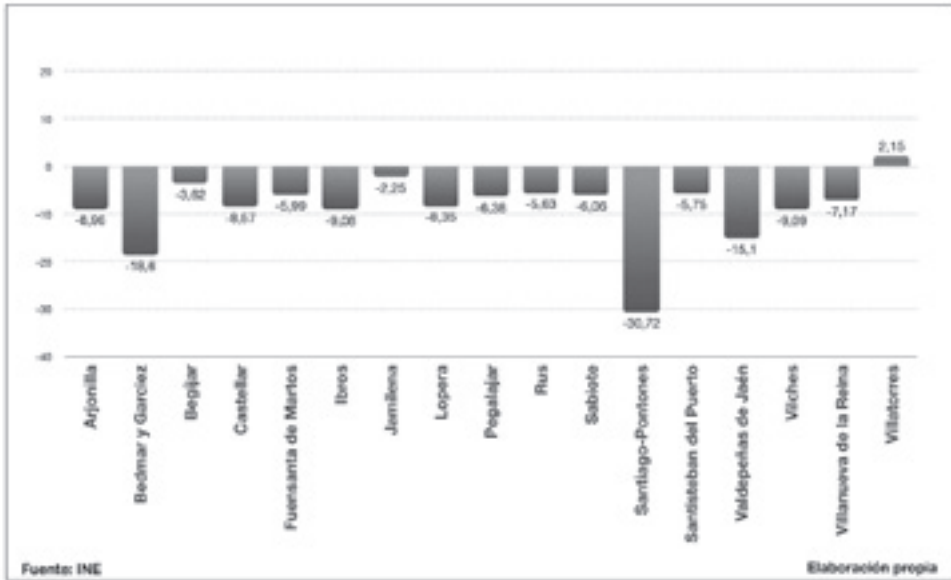
Tabla 4: Municipios de 3.000 hasta 4.999 habitantes.

MUNICIPIO	2.001	2.019	VARIACIÓN NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTAJE
Arjonilla	3.927	3.575	-352	-8,96
Bedmar y Garcíez	3.246	2.642	-604	-18,60
Begíjar	3.143	3.029	-114	-3,62
Castellar	3.625	3.314	-311	-8,57
Fuensanta de Martos	3.270	3.074	-196	-5,99
Ibros	3.115	2.832	-283	-9,08
Jamilena	3.369	3.293	-76	-2,25
Lopera	3.999	3.665	-334	-8,35
Pegalajar	3.118	2.919	-199	-6,38
Rus	3.759	3.547	-212	-5,63
Sabote	4.171	3.918	-253	-6,06
Santiago-Pontones	4.267	2.956	-1.311	-30,72
Santisteban del Puerto	4.745	4.472	-273	-5,75
Valdepeñas de Jaén	4.375	3.714	-661	-15,10
Vilches	4.880	4.436	-444	-9,09
Villanueva de la Reina	3.319	3.081	-238	-7,17
Villatorres	4.225	4.316	+91	+2,15
Totales	64.553	57.783	-6.770	-8,93

Fuente: INE

Elaboración propia

Gráfica 4: Variación porcentual municipios de 3.000 hasta 4.999 habitantes.



En el cuarto tramo en que hemos dividido los municipios de Jaén encontramos también bastante similitud en los datos, igual que ocurría entre los dos primeros, que se concreta en la cifra de 8,93% de descenso poblacional. Estos pueblos, de un tamaño ya considerable, que en algún caso ostentan cierta centralidad en su ámbito geográfico, tampoco escapan a las cifras negativas, a la pérdida de habitantes. Nuevamente se apunta el mismo patrón, el de la lejanía: Santiago-Pontones, el más distanciado de la capital, pierde nada menos que un 30,72% de su población. Pero también Bedmar y Garcíez y Valdepeñas de Jaén superan los dos dígitos en sus cifras de decrecimiento. El resto mantienen un ritmo más moderado, pero es cierto que también pierden todos, excepto el municipio de Villatorres, situado en el área metropolitana de la capital que logra un ligerísimo crecimiento.

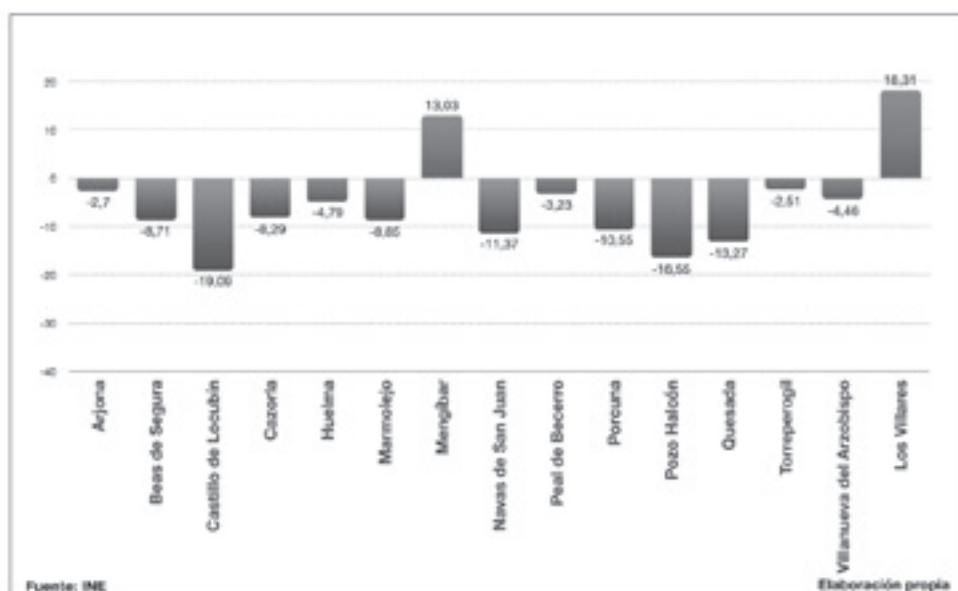
Tabla 5: Municipios de 5.000 hasta 9.999 habitantes.

MUNICIPIO	2.001	2.019	VARIACIÓN NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTAJE
Arjona	5.695	5.542	-154	-2,70
Beas de Segura	5.620	5.130	-490	-8,71
Castillo de Locubín	5.016	4.058	-958	-19,09
Cazorla	8.114	7.441	-673	-8,29
Huelma	6.067	5.776	-291	-4,79
Marmolejo	7.474	6.812	-662	-8,85
Mengíbar	8.795	9.911	+1.146	+13,03
Navas de San Juan	5.097	4.517	-580	-11,37
Peal de Becerro	5.442	5.266	-176	-3,23
Porcuna	6.971	6.235	-736	-10,55
Pozo Halcón	5.600	4.673	-927	-16,55
Quesada	6.005	5.209	-797	-13,27
Torreperogil	7.464	7.276	-188	-2,51
Villanueva del Arzobispo	8.576	8.193	-383	-4,46
Los Villares	5.083	6.014	+931	+18,31
Totales	97.021	92.083	-4.938	-5,08

Fuente: INE

Elaboración propia

Gráfica 5: Variación porcentual municipios de 5.000 hasta 9.999 habitantes.



Fuente: INE

Elaboración propia

Ni siquiera este grupo de quince poblaciones de entre 5.000 y 10.000 habitantes logran mantener cifras positivas en su evolución demográfica, aunque el ritmo de decrecimiento se mitiga situándose en el 5,08%. Pero sólo dos, Mengíbar y Los Villares, el primero con impronta industrial y el segundo, residencial y ambos en las proximidades de la capital, logran un crecimiento positivo. Mientras, Castillo de Locubín, en la Sierra Sur, Pozo Halcón y Quesada en la de Cazorla y Navas de San Juan en el Condado son las que más retroceden.

Conforme vamos avanzando en este breve estudio demográfico, vamos consolidando un hecho que llama la atención y es que, salvo una excepción, todos los pueblos que logran mantenerse o crecer en habitantes, se encuentran a escasa distancia de Jaén ciudad aunque, sin embargo, y tal y como veremos a continuación, la propia capital no logra despegar como sí han hecho la gran mayoría las de otras provincias del país. Es decir, que la población va concentrándose en lo que podríamos llamar el área metropolitana de la capital pero, por circunstancias que habría que analizar detenidamente, la ciudad no logra aprovecharse de ello.

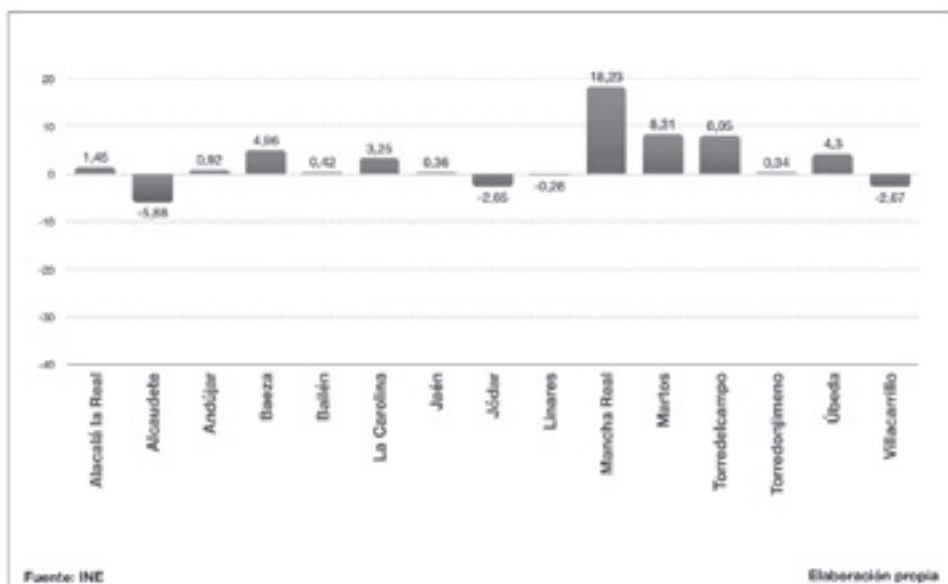
Tabla 6: Municipios de más de 10.000 habitantes.

MUNICIPIO	2.001	2.019	VARIACIÓN NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTAJE
Alcalá la Real	21.296	21.605	+309	+1,45
Alcaudete	11.154	10.498	-656	-5,88
Andújar	36.455	36.793	+338	+0,92
Baeza	15.091	15.841	+750	+4,96
Bailén	17.593	17.667	+74	+42
La Carolina	14.780	15.261	+481	+3,25
Jaén	112.590	112.999	+409	+0,36
Jódar	11.985	11.667	-318	-2,65
Linares	57.578	57.414	-164	-0,28
Mancha Real	9.527	11.264	+1.737	+18,23
Martos	22.356	24.215	+1.859	+8,31
Torredelcampo	13.185	14.247	+1.062	+8,05
Torredonjimeno	13.649	13.696	+47	+0,34
Úbeda	32.926	34.345	+1.419	+4,30
Villacarrillo	11.021	10.726	-295	-2,67
Totales	401.186	408.238	+7.052	+1,75

Fuente: INE

Elaboración propia

Gráfica 6: Variación porcentual municipios de más de 10.000 habitantes.



Casi dos tercios (algo más del 64%) de los jiennenses residen en alguno de los quince municipios de más de 10.000 habitantes. Su evolución global es positiva en el período 2.001-2.019, pero el crecimiento ha sido muy leve y, además, aunque este dato no se recoge en el cuadro y gráfica anteriores, en los últimos años, a partir de 2.012, muchos de ellos han empezado a registrar un preocupante descenso.

Nuevamente se percibe aquí el efecto proximidad a la capital: Martos, Torredelcampo y, sobre todo, Mancha Real, son las localidades que experimentan un mayor crecimiento. Fuera de esta zona, son destacables los números positivos de Úbeda y Baeza, gracias quizá al impacto del turismo y la diversificación económica que con él se ha producido.

Aunque los resultados de este breve estudio no nos permiten afirmaciones rotundas, sí podemos extraer dos conclusiones de carácter general:

1. Que cuanto más pequeño es el municipio, casi siempre, el ritmo porcentual de regresión demográfica es mayor.
2. Que la distancia respecto a la capital de provincia y las comunicaciones repercuten de forma determinante.

Pero no siempre es así. Defiendo que las políticas locales, sobre todo la participación de los Ayuntamientos en el desarrollo económico, en gestión del suelo y en vivienda pública, pueden revertir esas tendencias generales. Defiendo que los “pueblos chicos” pueden desarrollarse, crecer y rejuvenecerse.

II. POLITICAS LOCALES CONTRA EL DESPOBLAMIENTO. PUENTE DE GÉNAVE

Hemos visto en el capítulo anterior como una de las principales razones de la regresión demográfica de los pueblos, si no la principal, es su tamaño. No es, desde luego la única. Si el estudio lo hubiéramos hecho agrupando a los municipios por su situación geográfica veríamos dibujada una provincia que, claramente, aparecería dividida en tres zonas: el Oeste, con las ciudades de Martos, Jaén y alrededores que, en líneas generales, presentan una evolución positiva; el Centro, las comarcas de Úbeda y Baeza, que se mantienen, aunque ambas ciudades están absorbiendo, en parte, vecinos de los pueblos limítrofes; y una tercera, el Este, donde agruparíamos las comarcas de El Condado, Las Villas, Segura y Cazorla y que constituyen el territorio más azotado por el envejecimiento y la emigración. Ni siquiera Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo, situadas en una de las zonas olivareras más ricas de la provincia, logran zafarse del todo de esta tendencia. Aunque es verdad que otras comarcas, como Mágina o la Sierra Sur, mantienen también una tendencia claramente negativa, Linares, la segunda ciudad de la provincia, se encuentra también en esa misma inercia de retroceso, a la que no escapan tampoco, a mi modo de ver de forma sorpresiva, los pueblos de La Campiña, de la Comarca de Andújar pese a encontrarse bien situados y comunicados y disfrutar de fértiles tierras.

En la comarca de Segura, la más oriental y peor comunicada de la provincia, se encuentran los dos municipios que más población han perdido en términos porcentuales: Villarrodrigo (-33,49%) y Santiago-Pontones (-30,72). El desplome es generalizado y trágico. Sólo los dos pueblos situados en el Valle del Guadalimar, junto a la Carretera Nacional (esperemos que a no mucho tardar autovía A-32), Arroyo del Ojanco y Puente de Génave, parece que logran mantenerse. El primero

ha retrocedido sólo un 4,18%, mientras que el segundo ha aumentado su número de habitantes en un 5,41%. Una cifra modesta pero meritoria, dado el entorno, y que trataremos de analizar seguidamente con la intención de demostrar que los pueblos pequeños no tienen que estar condenados necesariamente a la recesión y que determinadas políticas locales, como hemos reiterado repetidamente, pueden revertir la tendencia dominante de abandono del medio rural.

Resulta muy difícil. Hay que luchar, de entrada, contra el hecho de que la ciudad, actualmente, ejerce un gran atractivo sobre la población rural, especialmente sobre los más jóvenes, que ven en ella más posibilidades laborales y de ocio. La ciudad se vincula a oportunidad de relaciones sociales y también de trabajo asalariado y estable.

1. PUENTE DE GÉNAVE

Es uno de los trece municipios que componen la Sierra de Segura y que en 2.019 sumaban, en conjunto, 23.495 habitantes. Estos pueblos no pertenecieron a Jaén hasta la división provincial llevada a cabo por Javier de Burgos en 1.833. Beas de Segura (entonces Beas de la Sierra), estaba incluida en La Mancha y el resto en Murcia.

No existía por entonces este municipio y su actual término formaba parte del de Segura de la Sierra, primero, y de La Puerta, después. Su origen está en la construcción, a finales del siglo XIX, de la “Carretera de 2º Orden Jaén-Albacete” y con ella un gran puente que salvaba el río Guadalimar en el lugar. Éste hecho y la ocupación de los Montes Públicos de los alrededores por parte de roturadores llegados del interior de la Sierra y de provincias limítrofes, propiciaron un rápido crecimiento de la población. Después, en tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, la carretera fue asfaltada y pasó a ser la Córdoba-Valencia, la principal vía de comunicación de Andalucía con Levante y Cataluña, por el interior. Este hecho reforzó su carácter de lugar de paso, de pueblo de carretera.

Así fue hasta que en 1.995 se construyó una circunvalación y el pueblo se asomó, bruscamente, a un futuro incierto. De pronto, su principal razón de ser había desaparecido. Otros pueblos de carretera como Campillo de Arenas o Santa Elena, por ejemplo, se habían visto muy afecta-

dos cuando el tráfico dejó de circular por sus calles. El desánimo cundió entre gran parte de la población y los augurios no eran nada buenos. El pueblo llegó a situarse por debajo de los 2.000 habitantes por primera vez desde su constitución como municipio en 1.932.

Sin embargo, el ayuntamiento ya había puesto en marcha una serie de medidas que, poco a poco, empezaron a dar sus frutos. Perder la carretera tenía que convertirse en una oportunidad, era la máxima.

Estas medidas que a continuación analizamos fueron dando sus frutos. El municipio se embarcó en una dinámica positiva que le llevó a alcanzar los 2.332 habitantes en 2.011. Hoy, esa cifra ha descendido ligeramente, en sintonía con lo que ha ocurrido en el conjunto de la provincia, pero aún así nos permite decir que ha sido el único pueblo no sólo de la Sierra de Segura, si no de toda la mitad oriental de la provincia, que no ha descendido en número de habitantes en lo que va de siglo. Y el mérito es mayor si consideramos que el conjunto de la población de la comarca ha retrocedido en más del 16% en este mismo período. Si la dinámica hubiera sido la misma, su número de habitantes estaría en estos momentos en torno a los 1.600.

2. SUELO, VIVIENDA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Hablar de estas cosas refiriéndonos a un pueblo del tamaño del que estamos hablando, parece estar fuera de lugar. Sin embargo, hasta en el lugar más pequeño, resulta determinante. Son cuestiones que no han de dejarse en manos de la iniciativa privada.

Sin duda, la implicación del Ayuntamiento de Puente de Génave en el desarrollo urbanístico, la gestión del suelo urbanizable y la promoción de viviendas públicas, junto con la consiguiente dotación de amplios y atractivos espacios públicos han sido el principal instrumento de dinamización económica. Ya en 1.992 el ayuntamiento constataba que la escasez de suelo urbanizable desarrollado suponía un hándicap. Los propietarios de suelo lo vendían a un precio demasiado elevado y, por lo general, sin los servicios urbanísticos necesarios. Para los jóvenes con escasos recursos era difícil acceder a una vivienda. Dar solución a este problema fue, desde el principio, una prioridad para el consistorio.

La primera actuación, entre 1.992 y 1.993 fue construir un grupo de catorce viviendas de Protección Oficial en los terrenos que ocupaban las antiguas escuelas, ya en desuso. Se proyectaron en forma de plaza porticada, ocupando tres lados del cuadrilátero, mientras que en el cuarto quedaba el propio Ayuntamiento. Y se le llamó Plaza de la Constitución. Junto a ella se hizo un pequeño parque infantil y un espacio multiusos donde celebrar verbenas y otros eventos al aire libre, así como el Mercadillo. Todo en un lugar magníficamente situado.



De arriba a abajo, vista parcial de la Plaza de la Constitución y Parque Jorge Flores

A la vez que se desarrollaba esta iniciativa, se puso en marcha otra mucho más ambiciosa, que no era otra que conseguir la propiedad de abundante suelo urbanizable.

Para ello se logró firmar un Convenio Urbanístico que iba a permitir el desarrollo de una Zona Industrial y otra Residencial con más de doscientas parcelas en una finca rústica de propiedad privada de unas diez hectáreas de superficie, magníficamente situada entre la carretera y la futura circunvalación, cuyo trayecto ya se conocía por estar redactado el proyecto.

La figura del Convenio obligaba al Ayuntamiento al desarrollo urbanístico de ambos sectores pero evitaba el desembolso de dinero y pudo hacerse con la propiedad de todas las parcelas industriales, con algo más de ciento veinte de uso residencial y con amplias zonas verdes. Aunque, eso sí, era el Consistorio quien habría de hacerse cargo de la urbanización y soportar sus costes.

Tras la modificación de las Normas Subsidiarias que permitieron la ampliación del suelo urbano para dar cabida a los terrenos objeto del Convenio se inició la urbanización y simultánea edificación por sectores. Para incentivar el desarrollo de la zona el ayuntamiento puso en marcha

tres medidas para dinamizar la demanda que, en aquellos momentos con la crisis económica de la época y la construcción de la carretera de circunvalación, no era demasiado alta:

Acuerdos con pequeños constructores de la localidad con el fin de urbanizar a cambio de suelo.

Promoción directa de Viviendas de Protección Oficial.

La adjudicación, mediante Concurso Público, de sesenta y cinco parcelas de suelo residencial a jóvenes de la localidad, a cambio de la prestación de trabajos para el Ayuntamiento durante dos meses.

Como consecuencia de todo ello, este sector urbano está hoy edificado prácticamente al completo, ha solucionado el problema de vivienda a gran número de jóvenes y ha generado mucho empleo durante las dos últimas décadas.

En el año 2.008 se firmó un nuevo Convenio que afectó a terrenos situados en el otro margen de la carretera. Debido a la crisis económica este nuevo sector urbano no se ha desarrollado en su totalidad y el ayuntamiento conserva aún aquí la propiedad de unas cincuenta parcelas.

El crecimiento en número de construcciones se puede apreciar en las siguientes gráficas:

Superficie Construida			
Decada	% Total	Top Provincial	Top Nacional*
<1900	0.00%	<- 87º ->	<- 6472º ->
1900-1909	1.19%	<- 72º ->	<- 5092º ->
1910-1919	1.24%	<- 36º ->	<- 1526º ->
1920-1929	20.11%	<- 6º ->	<- 193º ->
1930-1939	2.72%	<- 62º ->	<- 1980º ->
1940-1949	4.05%	<- 61º ->	<- 2017º ->
1950-1959	3.73%	<- 72º ->	<- 2286º ->
1960-1969	6.74%	<- 53º ->	<- 1971º ->
1970-1979	11.76%	<- 42º ->	<- 1879º ->
1980-1989	10.94%	<- 61º ->	<- 2218º ->
1990-1999	9.89%	<- 64º ->	<- 2152º ->
2000-2009	21.17%	<- 41º ->	<- 1830º ->
2010-2019	6.45%	<- 29º ->	<- 1296º ->

Fuente: Foro-ciudad.com

Pero, sin duda, la actuación urbanística más importante ha sido la construcción de un gran paseo central aprovechando la vieja carretera y las dotaciones de viales y zonas verdes, fruto del Convenio señalado, anexas a la misma, y que acumulan más de dos hectáreas de superficie. Este amplio espacio da cabida a una Estación de Autobuses, Recinto Ferial, Parque Infantil, Pista de Patinaje, zona verde y de arboleda y pistas de petanca, además de las terrazas de varios bares y cafeterías.

Pero, sobre todo, este equipamiento con aire ciudadano se ha convertido en un auténtico motor económico. En los bajos comerciales de los edificios de viviendas promovidos por el Ayuntamiento y en otros muchos construidos por la iniciativa privada, se han instalado las siguientes actividades comerciales y de servicios:

- Un Pub.
- Una sala de masajes.
- Una tienda de prensa.
- Un videoclub.
- Tres peluquerías.
- Una cafetería-pastelería.
- Dos tiendas de ropa.
- Tres bares.
- Un estudio de arquitectura.
- Dos autoescuelas.
- Una floristería.
- Un obrador de pizzas.
- Dos supermercados.
- Una clínica de fisioterapia.
- Un local para celebraciones.
- Una tienda de muebles.
- Una oficina inmobiliaria.
- Un estudio de abogado.
- Una frutería.

La construcción de este gran espacio público ha servido así para dinamizar la iniciativa privada y crear cerca de cincuenta puestos de trabajo.



Vista del paseo central Zona Bulevar



Vista del paseo central Zona Bulevar

La conclusión de este apartado es que el urbanismo y la vivienda son potentes instrumentos de transformación y de desarrollo. Y que deben ser utilizados por los gobiernos locales para introducir elementos de funcionalidad y estética que contribuyan a que los pueblos sean más bonitos y atractivos y dispongan de amplios espacios públicos que respondan a las demandas de sus habitantes. Por decirlo de otro modo: los pueblos han de asemejarse, en determinadas cosas, a las ciudades.

3. DESARROLLO LOCAL. DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

Se trata del segundo pilar en el que se ha apoyado el Ayuntamiento de Puente de Génave en su lucha contra el despoblamiento.

La primera actuación, ya la hemos señalado, fue la adquisición, mediante convenio, de terrenos para la construcción de un polígono industrial en terrenos anexos a los que se estaba edificando la planta de envasado de la Cooperativa de Segundo Grado “OLIVAR DE SEGURA”, hoy integrada en “JAENCOOP”, sin duda la industria más importante de la localidad.

A la vez que se comenzaba la urbanización, el propio ayuntamiento, a través del AEPSA (las obras del antiguo PER), construyó dos primeras naves con la finalidad de incentivar la instalación de alguna empresa, ya que apenas existía demanda. Se logró alquilarlas, una para una actividad de distribución de productos alimenticios y otra para una pequeña fábrica de maquinaria agrícola y más adelante, venderlas. De forma paralela, y a unos precios muy bajos, se empezaron a enajenar parcelas y, aunque de forma lenta, a instalarse otras pequeñas empresas, sobre todo, del sector servicios.

Pero el ayuntamiento quería hacer una apuesta específica por la industria agroalimentaria y la agroindustria, en general. Por eso, y también con fondos del AEPSA (hay que señalar que casi todas los recursos anuales procedentes del mismo se invertían en este tipo de infraestructuras de carácter productivo), se construyó un Vivero de Empresas Agroalimentarias, cuyo objetivo era dinamizar, formar y prestar las instalaciones iniciales a los emprendedores.



Vista de la Quesería

Más adelante, ya en 2.007, se dio un paso más constituyendo la Empresa pública “GESTIÓN SOSTENIBLE LA VICARÍA”, cuyo objetivo era iniciar determinadas actividades, por lo general de transformación de alimentos, y una vez iniciado su rodaje, intentar traspasar la gestión a la iniciativa privada. Con fondos del PLAN “E”, se rehabilitó el espléndido cortijo que había pertenecido a los dueños de la finca donde ahora estaba el polígono, transformándolo en una quesería, un

Restaurante y otras dependencias. Ambas actividades fueron puestas en marcha inicialmente por la Empresa Pública y, con el tiempo, arrendadas a sendos emprendedores que hoy mantienen su actividad con notable éxito. También se construyó con fondos públicos (Plan “E”, PER y LEADER) una pequeña fábrica para producir parquet con madera de olivo procedente de la poda. Hoy, con mayor o menor implicación municipal en su origen, funcionan estas tres iniciativas, además de una granja caprina, un gallinero (para gallinas camperas) una fábrica de conservas y otra de cosméticos elaborados a partir de aceite de oliva.

También inició su andadura inicialmente en el Vivero de Empresas una fábrica de cubitos de hielo que más adelante construyó sus propias instalaciones. Todas estas actividades a las que habría que sumar, ya sin la tutela municipal, un tostadero de café, una fábrica de embutidos, otra de miel y caramelos y la referida envasadora de aceite, suman alrededor de ochenta empleos.

III. CONCLUSIONES

Tras mi experiencia en política municipal y provincial así como en la gestión de Programas de Desarrollo Rural, he llegado a la conclusión de que la implicación directa de los Ayuntamientos en materia de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Local, son imprescindibles. Los Ayuntamientos, con la asistencia técnica y económica de las Diputaciones y con la colaboración de otro agente tan importante como las cooperativas agrarias, son la única posibilidad de revertir la actual tendencia a la despoblación del Mundo Rural, de los pequeños pueblos.

Pero, actualmente, esto no se puede hacer. Con la entrada en vigor de la Ley 2/12 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la llamada “Ley Montoro”, las Administraciones Locales, sobre todo las de los municipios más pequeños, han quedado totalmente constreñidas y su autonomía, seriamente dañada. Con el objetivo de limitar el gasto y no generar déficit, se definen en ella lo que se consideran “competencias propias”, es decir, aquello en que se puede invertir el dinero de los contribuyentes, en función del número de habitantes de la localidad. De tal modo que un pueblo no podrá prestar el servicio de biblioteca, por ejemplo, si no reúne el número de vecinos establecidos

por la Ley. Y, desde luego, no podrá invertir en actividades productivas. Tampoco en construir viviendas.

Esta Ley ha sido muy perjudicial para los pequeños municipios que han pasado a convertirse en meras oficinas administrativas y prestadores de servicios básicos. La Empresa Pública GESTIÓN SOSTENIBLE LA VICARIA fue disuelta aunque, afortunadamente, casi todas las iniciativas que se pusieron en marcha siguen funcionando y los arrendatarios pagando al ayuntamiento el alquiler de las instalaciones. Y, sin embargo, las llamadas “Leyes del Mercado”, no pueden ser el instrumento único que lo regule todo, también en el mundo rural. En estos entornos desfavorecidos es precisa la intervención directa de los ayuntamientos en la misma, junto con las Cooperativas y el apoyo técnico de las Diputaciones provinciales. Para ello es imprescindible derogar o modificar la citada Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Hemos estudiado aquí el caso de Puente de Génave, en Jaén, pero si repasamos el mapa nacional, encontraremos otros municipios en los que también la implicación directa de los gobiernos locales ha supuesto un gran revulsivo y un freno al despoblamiento. No vislumbro otra solución que no sea esa.